

MC/2018

Original: inglés
27 de noviembre de 2000

OCTOGÉSIMA REUNIÓN

SOLICITUD DE LA REPÚBLICA FEDERATIVA DE YUGOSLAVIA

PARA HACERSE REPRESENTAR POR UN OBSERVADOR

SOLICITUD DE LA REPÚBLICA FEDERATIVA DE YUGOSLAVIA
PARA HACERSE REPRESENTAR POR UN OBSERVADOR

1. Mediante una carta de fecha 27 de noviembre de 2000, reproducida en el Anexo I, el Ministro Federal de Relaciones Exteriores de la República Federativa de Yugoslavia presentó una solicitud oficial para que se otorgue a su país el estatuto de observador en las reuniones del Consejo de la OIM. La respuesta del Director General, de fecha 27 de noviembre de 2000, figura en el Anexo II. En el programa provisional de la Octogésima Reunión del Consejo se incluirá un tema relativo a esa solicitud.
2. A esa cuestión es aplicable el Artículo 10 del Reglamento del Consejo, en el cual se prevé que el Consejo puede admitir como observadores en sus reuniones a los Estados no miembros que lo soliciten.
3. Si el Consejo así lo acuerda, la República Federativa de Yugoslavia será incluida entre los Estados no miembros que se enumeran en el párrafo 1 de la Resolución núm. 753 (LVIII).
4. Cuando se someta esta cuestión a la consideración del Consejo, se presentará a éste el correspondiente proyecto de resolución.

Anexo I

CARTA DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DE 2000 DEL MINISTRO FEDERAL DE
RELACIONES EXTERIORES DE LA REPÚBLICA FEDERATIVA DE YUGOSLAVIA
DIRIGIDA AL DIRECTOR GENERAL DE LA
ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES

Muy señor mío:

Tengo el honor de referirme a la relación existente entre el Gobierno de la República Federativa de Yugoslavia y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

Mi Gobierno desea establecer una relación más estrecha con su Organización y desea tomar parte, en calidad de observador, en las labores de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

Mucho agradecería que tuviera a bien adoptar las medidas necesarias para presentar la solicitud de mi Gobierno a consideración del Consejo.

[Fórmula de cortesía]

Anexo II

CARTA DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DE 2000 DEL DIRECTOR GENERAL DE LA
ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES
DIRIGIDA AL MINISTRO FEDERAL DE RELACIONES EXTERIORES DE LA REPÚBLICA
FEDERATIVA DE YUGOSLAVIA

Excelentísimo Señor:

Tengo el honor de acusar recibo de su carta de fecha 27 de noviembre de 2000, en la cual me informa del deseo de la República Federativa de Yugoslavia de solicitar el estatuto de observador en la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). A este respecto, adoptaré las medidas necesarias para que esta solicitud figure en el programa de la próxima reunión del Consejo de la OIM, que se celebrará en Ginebra el 28 y 29 de noviembre de 2000.

Se distribuirá a todos los Estados Miembros y observadores un documento adecuado en el que se presentará oficialmente la solicitud de la República Federativa de Yugoslavia.

He acogido con beneplácito la solicitud de su Gobierno para obtener el estatuto de observador. Por ello, permítame expresar mi profunda satisfacción ante la perspectiva de que se establezcan relaciones más estrechas entre la Organización y su país.

[Fórmula de cortesía]